



REGLAMENTO PARTICULAR



RALLYE RÍAS ALTAS HISTÓRICO

8 y 9 de octubre de 2021

REGLAMENTO PARTICULAR

ÍNDICE

PROGRAMA

Programa – Horario	Pág. 2
Tablón Oficial de Avisos	Pág. 3
Secretaría Permanente del Rallye	Pág. 3
Oficina Permanente del Rallye	Pág. 3
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Pág. 3

Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 4
-----------------------------	--------

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Pág. 8
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Pág. 9
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Pág. 9
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. 9
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. 10
Art. 7 – PUBLICIDAD	Pág. 11
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. 11
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. 13

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. 14
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. 14
3 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO	Pág. 15
4 – SISTEMA GPS (velocidad) Y CRONOMETRAJE (regularidad).....	Pág. 16
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. 16
6 – RELACIONES CON LOS COMPETIDORES	Pág. 18
7 – REINCORPORACIÓN A CARRERA	Pág. 18
8 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 19

PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
Miércoles 01/09/21	10:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL RALLY TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com	
Jueves 09/09/21	09:00	Publicación del Reglamento Particular.		
Lunes 27/09/21	09:00	Publicación del Libro de Ruta y del tramo de calibración.		
Jueves 30/09/21	14:00	Cierre de Inscripciones.		
Martes 05/10/21	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.		
Miércoles 06/10/21	20:00	Cierre de la Secretaría del Rallye.		
Jueves 07/10/21	09:00	Apertura de la Oficina Permanente.	OFICINA PERMANENTE	
	19:00 a 20:00	Entrega de Documentaciones. Entrega del briefing escrito y de las medias de regularidad.	RALLYCAR C/Parroquia de Guísamo, Parcela A2 Nave 7 15165 Bergondo	
	09:00 a 11:00			
	09:30 a 13:30	Verificaciones técnicas previas (según convocatoria Individual con CH). Montaje del GPS.	LA MARINA O Parrote	
	13:30	1ª reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE	
	Viernes 08/10/21	14:00	Publicación de la lista de vehículos autorizados a tomar la salida y hora de salida.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com
		15:30	Hora límite de entrada al parque cerrado.	Paseo O Parrote
		15:45	Entrega del carné de ruta (15' antes de la hora teórica de salida).	
16:00		Salida del 1 ^{er} Participante. Inicio del Rallye.		
	22:45	Llegada del 1 ^{er} Participante. Fin de 1ª Etapa	Plaza García Hermanos (Betanzos)	
Sábado 09/10/21	00:00	Hora Límite para solicitud de nueva salida	OFICINA PERMANENTE	
	00:15	Publicación Clasificación Oficiosa 1ª etapa Publicación hora de salida 2ª etapa	TABLON OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com	
	10:00	Salida del 1er participante. 2ª etapa	Plaza García Hermanos	
	15:30	Llegada del 1er participante. Fin del rallye	Paseo O Parrote	
	16:00	Entrega de trofeos.		
	16:30	Verificaciones técnicas finales.	LOUZA O Concesionario Mercedes	
	17:00	2ª reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE	
	18:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE www.rallyeriasaltas.com	
	19:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial y apertura del Parque Cerrado.		

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

En la web del rallye: www.rallyeriasaltas.com

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día **6 de septiembre de 2021** hasta el **6 de octubre de 2021**, en horario de 17:00 a 20:00 horas:

Organizador:	Club Rallye Rías Altas
Dirección:	C/ Parroquia de Guísamo, Parcela A2 nave 7
Localidad:	15165 Bergondo (A Coruña)
Teléfono:	676 857 909
E-mail:	secretaria@rallyeriasaltas.com
E-mail inscripciones:	inscripciones@rallyeriasaltas.com
Web:	www.rallyeriasaltas.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día **7 de octubre de 2021**, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación:	Hotel Eurostars Atlántico
Dirección:	Avda. do Porto da Coruña, 4
Localidad:	15006 A Coruña
Teléfono:	676 857 909
E-mail:	secretaria@rallyeriasaltas.com
E-mail inscripciones:	inscripciones@rallyeriasaltas.com
Web:	www.rallyeriasaltas.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del rallye

www.rallyeriasaltas.com

con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos será el siguiente:

- 1ª reunión: viernes, 8 de octubre de 2021, a las 13:30 h., en la Oficina Permanente.
- 2ª reunión: sábado, 9 de octubre de 2021, a las 17:00 h., en la Oficina Permanente.

Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

El Club Rallye Rías Altas organiza el **Rallye Rías Altas Histórico**, que se celebrará los días 8 y 9 de octubre de 2021. Este rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes reglamentos, por orden de prelación:

- a) Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, en lo que sea de aplicación.
- b1) Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- b2) Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- c) El presente Reglamento Particular.

En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normativas específicas de los Campeonatos de Velocidad y Regularidad, que no tendrán aplicación entre sí y no entrarán en conflicto en la aplicación del orden de prelación (casos b1 y b2).

El CDI se aplicará en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

Nº de Visado RFEDA: **21121-CERVH**

Fecha: **07-09-2021**

1.2. COMITÉ ORGANIZADOR

- | | |
|-------------|--|
| Presidente: | D. Ernesto Rumbo Queijeiro |
| Vocales: | D. Germán Castrillón Permuy
D. Francisco Fernández Ferreiro |
| Secretario: | D. Francisco José Costilla Arroyo |

1.3. OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Francisco J. Antón García	Lic. CD-0168-M
	D ^a . Estrella Castrillón Vidal	Lic. CD/I-0066-ESP
	D. Eduardo Piñón Roca	Lic. CD/I-0035-ESP
Secretario:	D. Óscar Vázquez Torres	Lic. SC/I-0021-ESP

Observador RFEDA:

D. José María Pérez-Ullivarri González	Lic. CD/I-0007-ESP
--	--------------------

Delegado Técnico RFEDA:

D. Fernando Pérez Sánchez	Lic. JOC-0054-CAT
---------------------------	-------------------

Adjunto al Delegado Técnico RFEDA:

D. Julio Castrejón Palao	Lic. JOC/I-034-ESP
--------------------------	--------------------

Directora de Carrera:

D ^a . María Carmen Ponce Pita	Lic. DC/I-0056-ESP
--	--------------------

Director Adjunto:

D. Germán Castrillón Permuy	Lic. DC/I-0061-ESP
-----------------------------	--------------------

Secretario de la Prueba:

D. Óscar Vázquez Torres	Lic. SC/I-0021-ESP
-------------------------	--------------------

Secretario adjunto:

D. Óscar Rodríguez Formoso	Lic. SC-1207-GA
----------------------------	-----------------

Responsable de los Servicios Médicos:

Dr. D. Javier Pereira Beceiro	Lic. JOM-0002-EX
-------------------------------	------------------

Coordinador del Protocolo Sanitario y de Medidas Covid-19:

D. Jesús Udías Paredes	Lic. JDA-1019-GA
------------------------	------------------

Responsable de Seguridad:

Jefe de seguridad y responsable de seguridad en carretera

D. José Daniel Rey Mosquera	Lic. DC/I-0055-ESP
-----------------------------	--------------------

Caravana de Seguridad:

D. José Daniel Rey Mosquera	Lic. DC/I-0055-ESP
D. José María Pérez-Ullivarri González	Lic. CD/I-0007-ESP

Responsable Clasificaciones:

D. Germán Morales Hernández Lic. JOB-529-C

Comisarios Técnicos:

Jefe:

D. Pablo López Pérez Lic. JOC/I-0012-ESP
D. Miguel Angel Valle Lorenzo Lic. JOC-0003-AS
D. Víctor Varela Tomé Lic. JOC1-0060-GA
D. Víctor Varela Barreiro Lic. JOC1-0061-GA
D^a. Seila Varela Barreiro Lic. JOC1-0059-GA
D. José Francisco Salgado Diz Lic. JOC-0957-GA
D^a. María Cal Martínez Lic. JOC-0690-GA
D. Francisco de Asís Álvarez Franco Lic. JOC-0003-EX
D. José Javier Martínez Cendán Lic. OC-1205-GA

Responsable Cronometraje (Velocidad):

D. Germán Morales Hernández Lic. JOB-529-C

Responsable Cronometraje (Regularidad):

D. Secundino Suárez Infiesta Lic. JOB/I-0027-ESP

Cronometradores:

D. Francisco Fernández Ferreiro Lic. JOB/I-0026-ESP
D. Víctor Fontela Casal Lic. OB-0694-GA
D. Leandro Campanini Senn Lic. OB-0693-GA
D. Javier Varela Vidal Lic. OB-0696-GA
D. Severino Sánchez Villar Lic. OB-0697-GA
D. José Manuel Sánchez Méndez Lic. OB-0656-GA

Comisarios de Ruta:

D. Jesús Udías Paredes Lic. JDA-1019-GA

Relaciones con los Competidores:

D^a. Marisol Martín Eguiazábal Lic. DC-0085-NA

Responsable de parques cerrados y reagrupamientos:

D. José Pena Vázquez Lic. JDA-0023-EX

Responsable de Asistencias:

D. José Pena Vázquez Lic. JDA-0023-EX

Jefes de Tramo:

D^a. Silvia Costilla Abalde
D^a. Raquel García Brocos

Lic. JDA-0200-GA
Lic. JDA-1214-GA

Jefes de Seguridad en Tramo:

D. David Sierra Pereira
D. Moisés García Fernández

Lic. JDA-0023-MU
Lic. DC-0643-GA

Relaciones con la prensa:

D. Diego Vázquez Lorenzo

La relación definitiva de todos los oficiales que actúen en la prueba será comunicada mediante complemento, con sus cargos y números de licencia correspondientes.

1.4 IDENTIFICACIONES

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- **Jefes de Tramo:** ROJO
- **Cronometradores:** AMARILLO
- **Comisarios de Seguridad:** NARANJA
- **Comisarios de Parque:** NARANJA
- **Comisarios Médicos:** BLANCO
- **Comisarios Técnicos:** AZUL
- **Relaciones con los Competidores:** VERDE

MODALIDADES GENERALES

Art. 2. PUNTUABILIDAD

2.1. El rallye será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría 5.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría 5.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Youngtimers.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Youngtimers.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada desde 1100 hasta 2000 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada desde 1100 hasta 2000 cm³.

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad Sport.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad Sport.

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en cada certamen (Regularidad Sport y Regularidad).

Tour European Rally Historic

Art. 3. DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES

- | | |
|--|------------|
| 3.1. Distancia total del recorrido: | 386,94 Km. |
| 3.2. Número total de tramos cronometrados: | 8 |
| 3.3. Distancia total de tramos cronometrados: | 106,42 Km. |
| 3.4. Número de Secciones: | 4 |
| 3.5. Número de Etapas: | 2 |

Art. 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Velocidad](#)

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad de Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Regularidad](#)

4.2. MODIFICACIONES PERMITIDAS

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos de los Campeonatos de España mencionados en el Art. 1.1.

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 h del **jueves, 30 de septiembre** de 2021. El único procedimiento válido para la inscripción es a través de la plataforma on-line de la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/cervh-inscripcion>

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

El número máximo de inscritos se fija en **90 participantes**.

5.2. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

6.1.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **560 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **1.120 €**

6.1.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad Sport:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **360 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **720 €**

6.1.3. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **310 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **620 €**

6.1.4. El pago de los derechos de inscripción **sólo** podrá ser realizado mediante tarjeta de crédito a través de la plataforma on-line de la RFEDA, antes de las 14:00 horas del jueves 30 de septiembre de 2021.

6.1.5. Bonificación por inscripción anticipada:

Los equipos que realicen su inscripción (**completa en todos sus apartados**) antes de las 14:00 horas del día 18 de septiembre de 2021, recibirán una bonificación de:

Equipos inscritos en velocidad:	100 €
Equipos inscritos en regularidad:	50 €

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- **Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.**
- Toda la documentación solicitada.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los Concursantes

que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.

No se devolverán los derechos de inscripción a aquellos **participantes sancionados** a criterio de la organización por incumplimiento del punto 1 de las Disposiciones Complementarias relativas a los **reconocimientos**.

6.4. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2021.

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- A) Publicidad **OBLIGATORIA** (números de competición, placas delantera y trasera y banda lateral de los números de competición).
- B) Publicidad **OPCIONAL**

La composición de la publicidad será comunicada mediante complemento.

Art. 8. DESARROLLO DEL RALLYE

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLYE

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la Organización.

8.2. BRIEFING

En caso de que el Organizador incluya un briefing en el Programa-Horario, este será obligatorio para todos los participantes.

8.3. CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se realizará el viernes 8 de Septiembre coincidiendo con la salida real del rallye.

8.4. SALIDA DEL RALLYE

8.4.1. Los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 15' antes de su hora teórica de salida, que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

8.4.2. En el momento de su presentación se procederá a entregar el Carnet de

Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

8.4.3. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización.

8.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Rally.

8.5. PENALIZACIONES

Para el Campeonato de España de Rallyes de Velocidad, las penalizaciones son las previstas en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos 2021.

Para el Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato.

8.6. TROFEOS

8.6.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 32 del Reglamento Deportivo.

8.6.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 22 del Reglamento Deportivo.

8.6.3. Tour European Rally Historic:

Se repartirán los trofeos a los tres primeros clasificados.

Art. 9. ITINERARIO – HORARIO

Sector	C.H.	LOCALIZACIÓN	KMS. T.C.	KMS. ENLACE	KMS. TOTALES	TIEMPO MEDIA	PASO 1er PART.	
PRIMERA SECCION	1	0 Salida del Rallye - Podium					16:00	
		0A Entrada Z.A. "A"		22,42	22,42	00:28	48,04	
	2	Z.A. "A" (Pol.Piadela)		(22,42)	(22,42)	00:10		
	3	0B Salida Z.A. "A"					16:38	
		1			24,31	24,31	00:35	41,67
	4	T.C.1	11,24				17:16	
		2		12,07	23,31	00:30	46,62	
	5	T.C.2	18,08				17:49	
		2A Reagrupamiento (Irixoa)		3,48	21,56	00:27	47,91	
SEGUNDA SECCION	6	2B Salida Reagrupamiento				00:30	18:46	
		2C Entrada Z.A. "B"		19,31	19,31	00:25	46,34	
	7	Z.A. "B" (Pol.Piadela)		(29,32)	(59,17)	(88,49)	00:30	
	8	2D Salida Z.A. "B"					19:41	
		3			24,31	24,31	00:37	39,42
		9	T.C.3	11,24				20:21
			4		12,07	23,31	00:30	46,62
	10	T.C.4	18,08				20:54	
		4A Entrada Z.A. "C"		22,85	40,93	00:51	48,15	
	11	Z.A. "C" (Pol.Piadela)		(29,32)	(59,23)	(88,55)	00:45	
	12	4B Salida Z.A. "C"					22:30	
		4C Fin de 1ª etapa - Plaza García Hermanos (Betanzos)		4,87	4,87	00:15	19,48	
TERCERA SECCION	13	4D Salida 2ª Etapa - Plaza García Hermanos (Betanzos)					10:00	
		4E Entrada Z.A. "D"		5,06	5,06	00:10	30,36	
	14	Z.A. "D" (Pol.Piadela)		(09,93)	(09,93)	00:10		
	15	4F Salida Z.A. "D"					10:20	
		5			18,93	18,93	00:35	32,45
		16	T.C.5	12,55				10:58
		6		1,56	14,11	00:20	42,33	
	17	T.C.6	11,34				11:21	
		6A Reagrupamiento (Betanzos)		30,27	41,61	00:55	45,39	
CUARTA SECCION	18	6B Salida Reagrupamiento				00:20	12:36	
		6C Entrada Z.A. "E"		5,06	5,06	00:10	30,36	
	19	Z.A. "E" (Pol.Piadela)		(23,89)	(55,82)	(79,71)	00:30	
	20	6D Salida Z.A. "E"					13:16	
		7			18,93	18,93	00:35	32,45
		21	T.C.7	12,55				13:54
		8		1,56	14,11	00:20	42,33	
	22	T.C.8	11,34				14:17	
		8A Fin de Rallye - Podium O Parrote		53,49	64,83	01:13	53,28	
				(23,89)	(73,98)	(97,87)		

VIERNES 8 OCTUBRE

SABADO 9 OCTUBRE

KMS.TT.CC. KMS.ENLACES KMS.TOTALES % KMS. TT.CC.
106,42 280,55 386,97 27,50 %

Horario Solar - Orto: 08:40 Ocaso: 20:04

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el lunes 27 de septiembre de 2021 a partir de las 09:00 horas. También estará en el road-book del rallye.

2. RECONOCIMIENTOS

Se atenderá a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes, a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si ha lugar.

2.1. GENERALIDADES

En rallyes que sean puntuables exclusivamente para el Campeonato de España será de aplicación lo establecido en este Reglamento Particular, así como en los reglamentos deportivos de velocidad y regularidad en cuanto a limitaciones de los vehículos de reconocimiento, y control y sanciones.

2.2. LIMITACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE RECONOCIMIENTO

Los vehículos de reconocimiento deberán responder a las siguientes características:

Vehículos de estricta serie.

El vehículo no podrá llevar publicidad ni adhesivos.

Los neumáticos deben ser de estricta serie.

En todo caso, los vehículos de reconocimiento deberán estar de acuerdo con todas las normativas establecidas por las Autoridades correspondientes.

2.3. CONTROL Y SANCIONES

2.3.1. Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.

2.3.2. El concursante será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.

3. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

3.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Velocidad y Regularidad: las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a UNA (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia. Se deberá repostar en las Estaciones de Servicio que se detallan en Road Book.

Para el Rallye Rías Altas Histórico está previsto el siguiente Parque de Asistencia:

Lugar:	Polígono Industrial de Piadela – Betanzos.
Horario:	Viernes 8 de octubre. De 10:00 a 23:30 h. Sábado 9 de octubre. De 07:00 a 19:00 h.
Coordenadas:	43°16'34"N – 08°14'15"O
Mapa:	Ver art. 8.6

3.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN (1) vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrá acceso al Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de "Asistencia" facilitada por la Organización pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero.

Queda **totalmente prohibido** aparcar vehículos que no sean propiamente de asistencia dentro de este parque.

3.3. REAGRUPAMIENTOS

Velocidad y Regularidad: Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.

4. SISTEMA GPS (VELOCIDAD) Y CRONOMETRAJE (REGULARIDAD)

4.1. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE VELOCIDAD PARA VEHÍCULOS HISTÓRICOS

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2021, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, de un sistema de seguimiento de los vehículos mediante GPS para todos los equipos inscritos en esta modalidad.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2021, el equipo que no devuelva el GPS,

o devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, será objeto de una multa de 1.000 euros.

4.2. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE REGULARIDAD PARA VEHÍCULOS HISTÓRICOS

De conformidad con el Art. 13.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad 2021, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, del sistema GPS utilizado en el S-CER (excepto en lo concerniente a la bandera roja).

4.3. SISTEMA PARA ESTA PRUEBA

El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye. El GPS deberá ser devuelto por el equipo al finalizar la prueba.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes 08/10/21	09:30 h. a 13:30 h.	TELEFONO DE EMERGENCIA Montaje GPS y transponder para el Rallye 676 857 909	Verificaciones Técnicas
Sábado 09/10/21	15:30 h. a 16:30 h.	Desmontaje GPS y transponder para el Rallye	Parque Cerrado Final de Rallye

5. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

5.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.

OK

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

SOS

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes.

La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además, habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

5.2. BANDERAS ROJAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva de la Directora de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo del S-CER.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera roja deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.

No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

6. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Llegada del Rallye

El equipo de relaciones con los concursantes será comunicado mediante complemento.

7. REINCORPORACIÓN A CARRERA

De acuerdo con el Art. 22.3 del Reglamento Deportivo del CERVH de Velocidad, y en el Art. 15.3 del Reglamento Deportivo CERVH de Regularidad, se permite la reincorporación a la carrera a los equipos que no hayan podido completar la primera etapa.

La reincorporación **sólo se permite al inicio de la segunda etapa.**

8. MAPAS DE LA PRUEBA

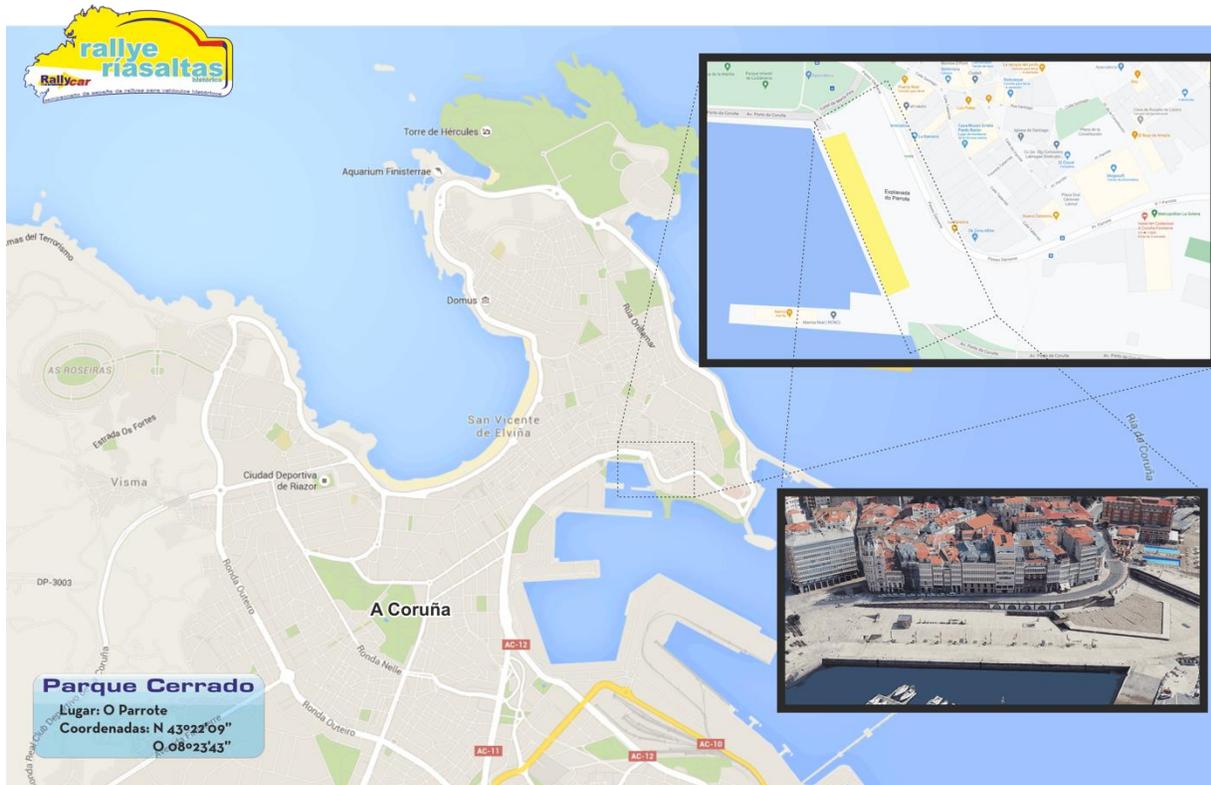
8.1. MAPA GENERAL DE LA PRUEBA



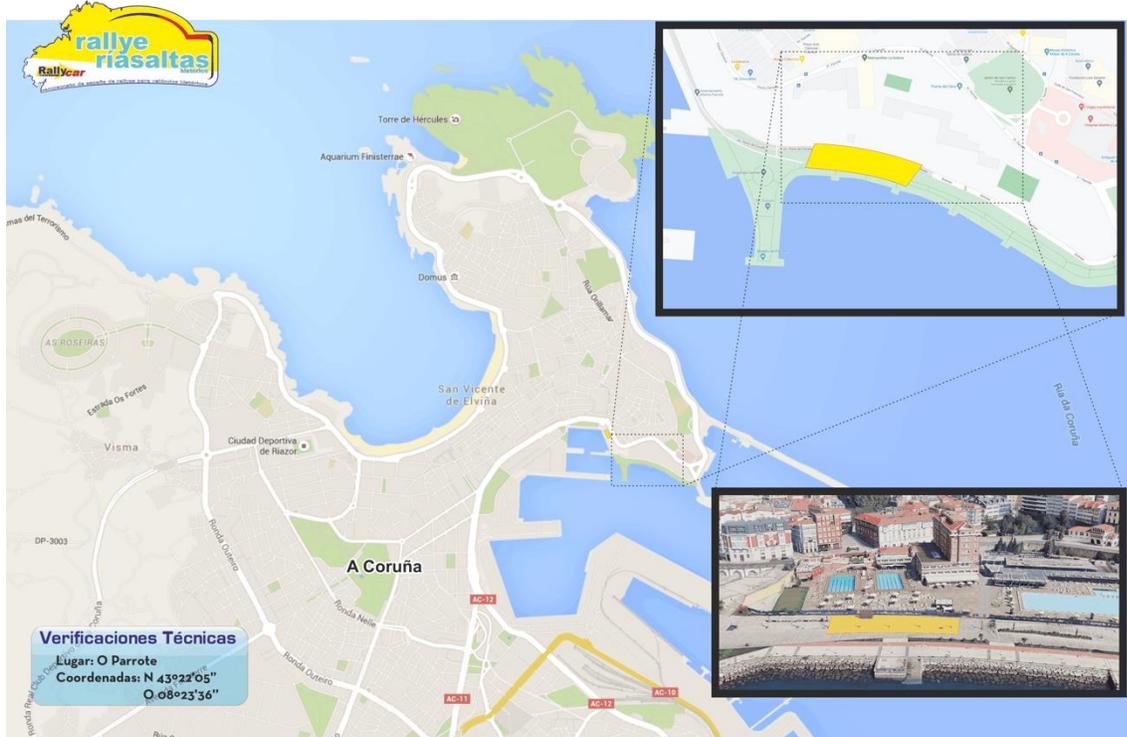
8.2. UBICACIÓN DE LA BASE DEL RALLYE



8.3. PARQUE CERRADO



8.4. VERIFICACIONES TÉCNICAS PREVIAS



8.5. PARQUES DE ASISTENCIA



El Presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, 7 de septiembre de 2021

Permiso de Organización: 21121

Javier Sanz Merinero

F.d.o.: Fco. Javier Sanz Merinero
Director Deportivo

Royal Federación Española de Automovilismo